

**2009-10-23****PANAMÁ Y NICARAGUA INTERCAMBIA INSTRUMENTOS DE RATIFICACIÓN**

MICI, 22 de octubre de 2009. Los gobiernos de Panamá y Nicaragua llevaron a cabo el intercambio de instrumentos de ratificación del Tratado de Libre Comercio que entrará en vigencia dentro de 30 días, a partir de hoy.

Con la suscripción de este Protocolo se consolida la plataforma de libre comercio con todos los países centroamericanos que ha identificado Panamá como su pilar principal para la integración comercial regional.

El intercambio comercial entre los dos países superó los B/ 24 millones en el año 2008. Las exportaciones panameñas alcanzaron un monto de 14 millones de dólares, mientras que las importaciones provenientes de este país fueron de B/ 10.1 millones, un superávit a nuestro favor de cerca de B/ 4 millones.

En representación de Panamá participó el Canciller de la República, Juan Carlos Varela, junto con el ministro de Comercio e Industrias, Roberto Henríquez y el viceministro de Negociaciones Comerciales Internacionales, Francisco Álvarez De Soto. En representación de Nicaragua, estuvo el Embajador de Nicaragua en Panamá, Antenor Alberto Ferrey..



[Agrandar](#)